



“2022-Las Malvinas son argentinas”

La Honorable Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN

Solicitar la comparecencia del Ministro de Seguridad, Cdr. Aníbal Fernández para que informe las medidas adoptadas o a adoptar ante la presente escalada de violencia verbal hacia periodistas, amenazas a jueces y fiscales y la necesidad de reforzar la seguridad para preservar la integridad de protagonistas de casos judiciales de resonancia pública, especialmente de aquellos que necesitan impartir justicia sin presiones y de manera independiente y ecuánime.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Cristian Ritondo

Waldo Wolff

Hernán Lombardi

Alejandro Finocchiaro

Graciela Ocaña

Mercedes Joury

Francisco Sanchez

Héctor Stefani

Pablo Torello

Susana Alicia Laciari

Marilú Quiroz

Dina Rezinovsky

Lidia Inés Ascarate

Camila Crescimbeni



“2022-Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Hace escasos días (en la Argentina los días parecen semanas) presentamos un Pedido de Informes al PEN (4229-D-2022) solicitando que se refuerce la seguridad de Fiscales, Jueces, periodistas e implicados en las causas de importancia tales como la de “Vialidad”, así como armar un plan de prevención de violencia política de movimientos sociales y políticos como el de La Cámpora.

En los fundamentos de dicho proyecto expresábamos: *“Con enorme preocupación vengo a plantear el presente proyecto a efectos de tomar conocimiento de las medidas preventivas, tanto políticas como de inteligencia, que el gobierno desarrolla ante la sumatoria de indicadores de violencia que se perciben como la antesala de episodios que podrían quedar en nuestra historia, me refiero a fechas dolorosas.*

Por estos días ya resulta todo muy confuso para la sociedad: marchas de protestas, o disfrazadas de apoyos a uno y a otros, depende del convocante. Aquellas protagonizadas por la adormecida CGT con o sin los moyanos, o por las camisas negras de La Cámpora, o por las agrupaciones piqueteras afines o disidentes, o por el kirchnerismo, etc. Cada uno reclama lo suyo aparentemente, y de factor común las amenazas a los culpables de siempre: los neoliberales; EEUU; el campo; los empresarios, la corte suprema; los fiscales y jueces; periodistas; políticos opositores; etc. Todo esto sumado es un cóctel o un guiso que está tomando un peligroso cuerpo, hierve y fermenta, y es contenido por la gran olla de presión cuya manija siempre la tuvo el peronismo.

En este sentido, encajan perfectamente las palabras de uno de los líderes de La Cámpora y actual ministro de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, Andrés “Cuervo” Larroque: “Sin Cristina no hay peronismo, sin peronismo no hay país”. (Twitter)



“2022-Las Malvinas son argentinas”

En torno al proceso de alegatos de la causa Vialidad, toman sentido la frase de Larroque. En dicha frase se engloban las amenazas a jueces y fiscales, las que provienen de todos los caminos posibles. Los ya nombrados actores patoteros y mafiosos, y algunos periodistas, que sin ningún tipo de reparo descienden a niveles intelectuales primitivos. Las movilizaciones de apoyo en plazas públicas, todos los caminos conducen a Roma, es decir a la presidente provisional del Senado.

Vuelvo a la causa Vialidad y recuerdo el proceso llevado a cabo durante la presidencia del Dr. Alfonsín, el juicio a las Juntas y a los cabecillas guerrilleros. Juicio plagado de amenazas y violencia que tuvo su resolución histórica. Así como para la CGT, el verdadero reclamo es el temor por la pérdida de los recursos de las obras sociales, recursos multimillonarios dicho sea de paso, otras muchas actitudes disfrazadas en reclamos tienen por objeto amedrentar a jueces y fiscales, los que demuestran afortunadamente temple y valentía, porque ven que la Vicepresidente podría recibir un fallo adverso, se desploma toda la ingeniería pergeñada para garantizar su impunidad.

Tristemente vienen a nuestra memoria el asesinato del Fiscal Nisman en aquél fatídico enero, o la desaparición Julio López quien valientemente declaraba contra representantes del accionar violento de la dictadura militar.

Hoy que nuevamente otro valiente fiscal pone en vilo la credibilidad de la señora de Kirchner, surgen nuevas amenazas a quienes se atreven a develar la verdad de la oscuridad de los manejos económico y financieros con dinero del estado manipulados por una banda delictiva cuya cabeza era Cristina.

La aparición de testigos protegidos en el juicio contra las maniobras fraudulentas de Milagro Salas, hace que se nos ponga la piel de gallina de solo recordar aquél jubilado de gorra que testificó contra otros demonios de la época.

También, o casualidad, aparecen las amenazas a periodistas independientes, por parte de otros que se autoperciben periodistas pero que en realidad son mercenarios de la palabra, pretendiendo acallarlos con la misma intención de poder tapar el sol (de la Verdad) con la mano (de la Mentira)

Las fuerzas de seguridad, y el ministro que las comanda, deben estar atentos, y no pueden hacerse los distraídos como en el caso Nisman, y actuar preventivamente



“2022-Las Malvinas son argentinas”

en la preservación de la integridad física de fiscales, jueces, testigos, periodistas y hasta la Vicepresidente de la Nación.

No vaya a ser que algún vanguardista iluminado pretenda favorecer el clima de violencia que se está armando, con un falso ataque a la figura de Cristina, para victimizarla, sacarla de entre las cuerdas judiciales en las que se halla y no puede salir, y recrear un nuevo 17 de octubre que la reivindique ante sus seguidores.

Me pregunto si esa violencia se concretaría como la respuesta de las falanges kirchneristas ante la posible sentencia adversa de su líder enjuiciada. El 17 de octubre de 1945 es historia y no tiene paralelismos con la actualidad, salvo por el peronismo.

Sin Cristina, hay peronismo.

Sin peronismo, sigue habiendo Argentina”.

Hoy observamos que dichos no solo toman actualización si no que han sido superados por la realidad ante la prevención de la que tanto reclamábamos. La propuesta de pena del Fiscal Luciani (una OBLIGACION de cualquier ministerio público del mundo) no es una sentencia, aunque Cristina de Kirchner y el gobierno lo haya tomado como tal de manera exagerada.

Existen un sinnúmero de instancias donde la Vicepresidente puede responder e intentar demostrar su inocencia (como dicen los adolescentes hoy en día...Ponele), pero sin embargo eligen victimizarla y realizar un *Fake 17 de Octubre*.

Para colmo de males el Gobierno, el Poder Ejecutivo avasalla las instancias republicanas del Poder Judicial, la división de poderes la dejamos para otra ocasión parece.

El Presidente actuó nuevamente genuflexamente ante su “querida Cristina” defendiéndola cual abogado defensor (como abogado penalista se moriría de hambre, mejor que continúe asesorando al Grupo Indalo o Repsol), y temerariamente agitó la soga en la casa del ahorcado a modo de (¿amenaza?), solicitando y deseando que Luciani no cometa el pecado de Nisman de “suicidarse”.



“2022-Las Malvinas son argentinas”

¿Con esta frase se habrá despertado una célula dormida de La Cámpora, del Cevin o de agentes iraníes para que “suiciden” al Fiscal Luciani?

Ante el clima de violencia verbal que posibilita la política es que solicitamos la comparecencia del Ministro de Seguridad ante el recinto de Diputados para que deje de jugar al oficio mudo e informe sobre el plan de contingencia que solicitamos que pergeñe en el Proyecto de Resolución 4229-D-2022 que describimos anteriormente.

Por lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Cristian Ritondo

Waldo Wolff

Hernán Lombardi

Alejandro Finocchiaro

Graciela Ocaña

Mercedes Joury

Francisco Sanchez

Héctor Stefani

Pablo Torello

Susana Alicia Laciari

Marilú Quiroz

Dina Rezinovsky

Lidia Inés Ascarate

Camila Crescimbeni